## ACTA DE LA 10<sup>a</sup> SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2016

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los catorce días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las trece horas con diez minutos y estando reunidos en el Salón de Protocolos del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Carlos Martínez Amador, Susana del Carmen Riestra Piña, Juan Carlos Natale López, Lizeth Sánchez García, Julián Peña Hidalgo Coordinadores de Grupos Legislativos, Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo de la Quincuagésima Novena Legislatura, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura del Acta de la Novena Sesión de fecha siete de marzo de dos mil dieciséis, se sometió a discusión y sin que exista objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales.** En uso de la palabra el Diputado Jorge Aguilar Chedraui, hizo del conocimiento que, por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

- 1.- Se dio lectura al proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria de fecha quince de marzo del año en curso.
- 2.- El Diputado Jorge Aguilar Chedraui, solicita incorporar:
  - Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado, en relación con la aprobación de Cuentas Públicas.
  - Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado, en relación con la aprobación de la Resolución de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades.
  - Dictámenes con Minuta de Decreto que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado, en relación con la aprobación de Inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades y/o para ejercer acción penal contra quien resulte responsable, respecto de las irregularidades detectadas a las Cuentas Públicas de diferentes Ayuntamientos

- **3.-** Asimismo, la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, requiere se incluyan los siguientes Puntos de Acuerdo:
  - Punto de Acuerdo que presentan los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por el que solicitan la creación de la Comisión Especial para la Conmemoración del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla de 1917.
  - Punto de Acuerdo que presentan los diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, por el que solicitan que esta Soberanía entregue en ceremonia especial un reconocimiento por 75 años de trayectoria a la Unión de Artes Plásticas, Asociación Civil, Barrio del Artista por su invaluable impacto y trascendencia en la vida cultural y artística de Puebla.
- 4.- Por otra parte el Diputado Julián Peña Hidalgo, solicita incluir los siguientes temas:
  - Iniciativa de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal.
  - Punto de Acuerdo, por el que solicita se exhorte de manera respetuosa a la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, para que intensifique los programas de prevención y control de la intoxicación por picadura de alacrán y se dote de suero antialacrán suficiente en los Municipios de la Mixteca del Estado de Puebla.
  - Punto de Acuerdo, por el que solicita se exhorte a las Diputadas y Diputados que tengan en su cartera de asuntos de sus respectivas Comisiones sin dictaminar, y que hayan sobrepasado el término que la Ley les establece, que las puedan dictaminar en el receso inmediato siguiente.

## Siguiendo en el punto de asuntos generales:

 La Diputada Lizeth Sánchez García, hace del conocimiento de este Órgano Legislativo, que en la Comisión de la Familia y su Desarrollo Integral se aprobó realizar la Tercera Edición de la Carrera de la Familia, cuya fecha está por definirse. • El Director General de Servicios Legislativos hace la presentación para llevar a cabo el Reconocimiento del Día del Trabajador del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, a los trabajadores que tienes más de veinte y treinta años laborando a través de una Ceremonia previa a la Sesión Pública Ordinaria a celebrarse el día quince de marzo del año en curso.

No existiendo más Diputados que solicitaran el uso de la palabra y desahogados los asuntos de las Ordenes del Día, se dio por concluida la Sesión a las trece horas con y
cincuenta minutos del día catorce de marzo de dos mil dieciséis

## JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

## DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI PRESIDENTE COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA

DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA REPRESENTANTE LEGISLATIVO DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 10º SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.